



Los ensayos marcados con * y las actividades no analíticas (evaluaciones, interpretaciones,...) no están amparadas por la acreditación



AQUIMISA S.L.U - C/ Hoces del Duratón, 30-34, P.I. El Montavo II - 37008, SALAMANCA, España - Teléf. 923 193 343 - aquimisa.es@alsglobal.com

INFORME DE ENSAYO



Nº DE MUESTRA: 25_751226
 Nº de Boletín: 05509789 // 1452041 Recibida el: 12/03/2025
 Inicio del Ensayo: 12/03/2025 Final de Ensayo: 18/03/2025

(EDPS) AYUNTAMIENTO DE CABRERIZOS

C/ Arroyo, 7
 37193 CABRERIZOS
 SALAMANCA

Solicitada por:
 EXC. DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

*DATOS DE LA MUESTRA APORTADOS POR EL SOLICITANTE: **Análisis INICIAL - SINAC**

Artículo: Agua de consumo - Grifo -

Cod. P.M: 67796
 Punto T.M:(*) ASEO MASCULINO AYTO CABRERIZOS
 Fecha T.M: 12/03/2025
 Hora T.M: 13:30
 Tomada por: PM
 Núcleo de población T.M: Cabrerizos

Biocida:(*) Hipoclorito sódico (oxidante)
 Cod. Tipo analisis: Control en grifo (Vigilancia Municipal)
 Observaciones: Envase: 0,25L.bte.com.fos.fab y 0,25L.bte.sin.fos.fab

DESCRIPCIÓN DEL LABORATORIO: Agua en recipiente de toma de muestras

Ensayos	Resultado(#)	Unidades	Método	Legislación
E. Coli	0	ufc/100 ml	ISO 9308-1:2014.	0
Microorganismos aerobios a 22 °C	<1	ufc/ml	UNE EN ISO 6222: 1999.	<= 1,0x10 ²
Color (Tras filtración a través de 0.45µm)	<5.0	mg Pt-Co/l	PE-Q120	<=15
Turbidez	1.14 ±0,05	UNF	PE-Q82	<=4.0
pH	7.5 ±0.1	unidades de pH	PE-Q10	6.5 - 9.5
Conductividad	181 ±25	µS/cm a 20 °C	PE-Q81	<=2500
* Cloro libre residual realizado "in situ"	0.4	mg/l	In situ	<=1.0
* Plomo	<1	µg/l	PE-I958	<=10

* Informe Técnico:

* AGUA APTA PARA EL CONSUMO EN LOS PARÁMETROS ANALIZADOS. Los resultados obtenidos cumplen el R.D. 3/2023 en los parámetros analizados. No es necesario llevar a cabo ninguna acción correctora.

SALAMANCA, a 18 de Marzo de 2025

 Documento Firmado Electrónicamente por:
 AQUIMISA S.L.U. C.I.F.: B37289923
 Nombre: Dña. Ana López Oreja - Directora- N.I.F.: 07977845L



* Legislación: RD 3/2023 CALIDAD DEL AGUA DE CONSUMO

Método: UNE EN ISO 6222: 1999.:Rto. en placa- PE-Q81:Conductimétrie- PE-Q120:Espectrofotometría UV/Vis- In situ:Espectrofotometría UV/Vis- ISO 9308-1:2014.:Filtración- PE-I958:CP-Masas- PE-Q82:Nefelometría- PE-Q10:Potenciometría

INFORMACIÓN:-El solicitante ha proporcionado y es responsable de la muestra, ficha técnica, etiquetado y datos identificativos, si no se indica lo contrario y estos datos no están cubiertos por la acreditación. -Solo se autoriza la reproducción total del informe, que aplica, exclusivamente, a la muestra ensayada conforme se recibió. -Está disponible la incertidumbre(Inc) y tasa de recuperación cuando aplica. -LD=Límite de detección, LC=Límite de cuantificación. -Regla decisión análisis de resultados: comparación directa.
 -(#)Recuentos microbianos de hasta 3ufc en alimentos y de hasta 2ufc en aguas indican presencia y recuentos inferiores a 10 ufc indican nº estimado.
 -Aguas:Se supera el tiempo máximo recomendado desde el muestreo, si es >1 día a la llegada a laboratorio, y para control de Legionella si es >5 días al concentrado o el transporte dura más de 2 días.